



Ayuntamiento de Arahal

RECURSOS HUMANOS

Plaza de la Corredera, 1 • 41600 Arahal (Sevilla) • CIF: P-4101100H
 rr.hh@arahal.org • T. 955841033 - 955841051 • F. 954840594

Expediente N.º: 3924/2023

Procedimiento: Situación de Servicios en otra Administración Pública – Don José Antonio Correa Suárez

Asunto: Edicto Alcaldía

EDICTO

Ana M^a Barrios Sánchez, Alcaldesa – Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Arahal, HACE SABER:

Que, con fecha de efectos de 27 de abril de 2023, ha sido firmada el acta de cese siguiente:

“ACTA DE CESE

En la ciudad de Arahal, a fecha de firma electrónica

*Ante la Sra. Alcaldesa - Presidenta, Doña Ana M^a Barrios Sánchez, asistida de mí, la Secretaria General, comparece Don Francisco José García Gómez, con domicilio a efectos de notificaciones en Calle Lavanda, Número 11, 41500, Alcalá de Guadaíra, Sevilla, y con D.N.I. N^o 1541*****, el cual fue nombrado funcionario de carrera en la categoría de Policía Local de la plantilla de este Ayuntamiento de Arahal, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, conforme a la Resolución de Alcaldía N^o 2020-0929, de 14 de abril de 2020.*

Se identifica y manifiesta su voluntad de cesar en su destino, estando dentro del plazo señalado legalmente.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta toma conocimiento y acepta el cese como funcionario en este Excmo. Ayuntamiento de Arahal, con fecha de efectos del día 27 de abril de 2023, dando por terminado el acto.

Y para constancia de lo tratado, extendiendo la presente acta, que suscriben los asistentes y la certifico con mi firma.”.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Arahal, a fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

RECURSOS HUMANOS

